	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-036
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 3

**ACEPTACION DE LA OFERTA No. 182M de 2019**

PROCESO No: SA19M-333

San José de Cúcuta, **07 OCT. 2019**

Señores  
**OUTSOURCING DE PROCESOS EMPRESARIALES S.A.S.**  
 NIT 900.248.124-5  
 R/L MARLON JAVIER DURAN ABREO  
 C.C. 5.440.576 expedida en Durania  
 Av. Libertadores No. 18N-181 MZ. Int. B5  
 Condominio El Trigal  
 Teléfono 3142818421 – 5872883  
[info\\_ope@yahoo.es](mailto:info_ope@yahoo.es)  
 Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO REMOTO DEL SOFTWARE SIEP DOCUMENTAL, SIEP JURIDICO Y SIEP PQR**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vinculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co).

**1. ESPECIFICACIONES**

Descripción	Valor Unitario	IVA	Valor Total
ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO REMOTO DEL SOFTWARE SIEP DOCUMENTAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	\$ 15.806.723	\$ 3.003.277	\$ 18.810.000

**VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS \$18.810.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 1054**      **FECHA: 23/09/2019**

**2. OBLIGACIONES**

**OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:**

1. Actualizar el software SIEP DOCUMENTAL, SIEP JURIDICO Y SIEP PQR a la última versión disponible.
2. Brindar soporte técnico remoto.
3. Entregar diccionario de datos con las tablas de consulta frecuente en medio digital.

**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :**

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con **EL HOSPITAL** para evaluar la calidad del servicio.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

artículo 1º de la Ley 828 de 2003.

5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

**OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:**

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados.
6. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002

**3. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO**

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20%	\$ 3,762,000

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

**4. CLAUSULADO**


- 1) **FORMA DE PAGO:** La E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ cancelará el valor total del contrato de la siguiente manera:

1er Pago. Se facturará a la instalación de las actualizaciones por el 40%	\$ 7.524.000 Incluido IVA
2do Pago. Se facturará dentro del mes siguiente a la instalación por el 40%	\$ 7.524.000 Incluido IVA
3er Pago. Se facturará al finalizar el contrato por el 20%	\$ 3.762.000 Incluido IVA

El pago se efectuará dentro de los Noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E para la gestión del pago.

**PARAGRAFO:** El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.

- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será a partir del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2019.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co)
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-BS-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 3 de 3

- información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
- 9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o quien él asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,


  
**SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**  
 Subgerente Administrativo

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Coordinador Actisalud GABYS  
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS



Certificado 18E6-0329-01

## PROPUESTA DE VALOR

	E.S.E Hospital Universitario <b>ERASMO MEUZ</b> NIT. 800.014.918-9
PROCESO No.	SA19M-333
CONTRATO No.	182M

## ACTUALIZACIÓN REMOTA Y MANTENIMIENTO REMOTO DEL SOFTWARE WEB SIEP DOCUMENTAL

**E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ**

**San José de Cúcuta, septiembre de 2019**

Avenida Libertadores 18N-181 Int.B5 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,311-861 0141

email: info\_ope@yahoo.com

www.opecolombia.com

Cúcuta - Colombia



San José de Cúcuta, 30 de septiembre de 2019

Doctor  
**JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA**  
Gerente  
**ESE Hospital Erasmo Meoz**  
E. S. D.

Asunto: Remisión propuesta de valor actualización remota, y mantenimiento del software web *SIEP DOCUMENTAL*.

Reciba un cordial saludo.

Anexo al presente nos permitimos describir nuestra *Propuesta de Valor* para lo referenciado en el asunto la que le permitirá a su Sistema de Información Gerencial estar actualizado para la toma oportuna de sus decisiones.

Esperamos convertirnos en su aliado estratégico.

Atentamente,

**MARLON JAVIER DURAN ABREO**

Representante Legal

Copia: Archivo

**Avenida Libertadores 18N-181 Int.B5 Tel.5872883 Móvil 314-2518421,311-861 0141**  
email: info\_ope@yahoo.com  
www.opecolombia.com  
Cúcuta - Colombia



## TABLA DE CONTENIDO

1. NUESTRA EMPRESA.....	4
1.1. NUESTRO TALENTO HUMANO.....	4
1.2. NUESTRO SOFTWARE.....	5
1.2.1. Software desarrollado por OPE Colombia.....	5
1.3. NUESTROS CLIENTES.....	6
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	7
<b>Características técnicas SIEP Documental V. 5.0.1.....</b>	<b>7</b>
1. CONDICIONES COMERCIALES.....	8



Certificado 18E6-0329-01

## 1. NUESTRA EMPRESA

**OPE Colombia, Outsourcing de Procesos Empresariales SAS**, es una compañía cucuteña que inicio sus actividades en el año 2008, constituida especialmente como un proveedor tercerizado para prestarle a las Entidades Públicas el servicio de Business Process Outsourcing (BPO).

**"Nosotros ayudamos a que las Entidades reduzcan los costos asociados con los procesos de soporte y a la optimización de sus recursos."**

Especializados en desarrollo de software y en Consultoría en Activos Fijos y Gestión Documental.

**Somos la PRIMERA y ÚNICA empresa nortesantandereana Certificada en la norma ISO/IEC 29110-4-1:2011 (Ingeniería de software).**

### 1.1. NUESTRO TALENTO HUMANO

La Gerencia está a cargo de *Marlon J. Durán Abreo*, Contador Público Titulado, Unillbre Cúcuta; Desarrollador de Software en Nuevas Tecnologías, UNAB-Universidad Tecnológica de Monterrey (México); Desarrollador en UML, Administrador Oracle, Desarrollador Java; Fundamentos de la norma de Sistemas de Gestión de la Calidad; se ha desempeñado como directivo y administrativo en sector público y privado, Gerente TICs de Colombia Ltda.; en Telecom, hoy liquidada, como: Almacenista, Jefe de Suministros, Encargado de la Facturación de Cúcuta y su Área Metropolitana; Contador Público Independiente; Asesor entes territoriales.

La Subgerencia Técnica está a cargo de *Mario Alberto Medina R.*, Ingeniero de Sistemas Titulado, UFPS; Especialista en Gerencia de Empresas, UDES-Universidad Politécnica de Valencia (España); Certificado en calidad de software, SENA; Creador del software de automatización de carnetización; Experiencia en desarrollo de aplicaciones en los lenguajes de programación PHP, JAVA y DELPHI con base de datos Firebird, Mysql, Postgres y Oracle. Creador de aplicaciones Cloud Computing usando PaaS CloudBees y CloudFoundry con IDE Wavemaker y JasperReport.

La Subgerencia Comercial a cargo de *Yajaira Rizo Arias*, Contadora Pública Titulada, UFPS; Especialista en Aseguramiento de la Calidad, UFPS-ICONTEC; Auditora Interna en SGC, ICONTEC; Experiencia como Jefe de Servicio de Atención al Cliente; Asesora en la implementación SGC ; Pasantías activo fijos en Telecom, hoy liquidada; Contador Público Independiente; Certificada Organización Documental, SENA.

**Avenida Libertadores 18N-181 Int.85 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,311-861 0141**

**email: info\_ope@yahoo.com**

**www.opecolombia.com**






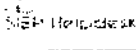


**Cúcuta - Colombia**



Certificado 18E6-0329-01

## 1.2. NUESTRO SOFTWARE

### 1.2.1. Software desarrollado por OPE Colombia

NOMBRE	LOGO SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
-SIEP- Sistema de Información para Entidades Públicas.		Ambiente web, sin límite de licencias.  Soporte a la administración pública para sus procesos: plan de desarrollo (BPIN, POA1, plan de acción), contratación, suministros, presupuesto, tesorería, recursos humanos y contabilidad
Observatorio de Salud Pública		Ambiente web, sin límite de licencias.  Herramienta para realizar depuración, análisis, indicadores, georreferenciación, entre otros, para los 10 eventos establecidos como prioritarios en salud pública, tales como chikunguña, sika, bajo peso al nacer, cáncer infantil, dengue, etc.
SIEP Documental -Ley de Archivo-		Ambiente web, sin límite de licencias.  Herramienta para la aplicación de la Ley 594 de 2000 -Ley General de Archivo, organización de la ventanilla de radicación VUR y política Cero Papel. Genera sticker, agenda documentos, TRD, control préstamos doc., etc.
SIEP PQR -Admón. de peticiones, quejas, reclamos-		Ambiente web, sin límite de licencias.  Integrado a la página web de la entidad y al proceso de gestión documental a través de SIEP Documental.
SIEP Jurídico -Admón. de procesos judiciales-		Ambiente web, sin límite de licencias.  Módulo integrado proceso de gestión documental a través de SIEP Documental para administrar los procesos a favor y en contra de la entidad, administrados por actores, apoderados, hechos, pretensiones, fallos, instancias, etc.
SIEP Helpdesk -Admón. de ticket de solicitudes		Ambiente web, sin límite de licencias.  Permite administrar los requerimientos de clientes.
-E10- Control de gastos de campaña		Ambiente web, sin límite de licencias.  Le permite mantener un control de ingresos y gastos de sus campañas.
-cucutlive- App para smartphone		Ambiente web para Android y IOS.  App para publicar eventos de interés cultural, deportivo, social, etc., para la ciudad de Cúcuta.

Avenida Libertadores 18N-181 Int.85 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,911-861 0141

email: info\_ope@yahoo.com

www.opecolombia.com

Cúcuta - Colombia



### 1.3. NUESTROS CLIENTES

Gracias a la confianza, que nos han brindado algunas de las Entidades más importantes en Norte de Santander, somos los más exitosos y los líderes en el Departamento. Por ello, nos esforzamos a trabajar permanentemente para proveerles, con calidad, soluciones para sus procesos de soporte.

Las siguientes Entidades nos han elegido para brindarles nuestros servicios de automatización de su gestión documental, desarrollo de software y/o la depuración de sus activos fijos:

NUESTROS CLIENTES			
Alcaldía de Durania	Empresa de Servicios Públicos de El Zulia	Alcaldía de San José de Cúcuta	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta
Hospital Erasmo Meoz	Gobernación de Norte de Santander	IFINORTE	Caja de Compensación Filial del Oriente
Contraloría General del Municipio de San José de Cúcuta	Alcaldía de El Zulia	Empresas Municipales de Servicios Públicos de Arauca	E.S.E. IMSALUD
ESE Chinácota	ESE Los Patios	Instituto Dptal de Salud	Alcaldía Puerto Santander

Avenida Libertadores 18N-181 Int.85 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,311-861 0141

email: info\_ope@yahoo.com

www.opocolombia.com

Cúcuta - Colombia



## 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

<i>Características técnicas SIEP Documental V. 5.0.1</i>	
Nombre	<b>SIEP Documental</b> - basado en Orfeo, excepto PQR y comunicaciones internas.
Creador	<b>OPE Colombia</b>
Derechos de autor	SIEP PQR 13-66-370 DEL 26Mar2018, SIEP Jurídico 13-66-369 26Mar2018
Idioma	Español
Licencia	Licencia de uso para PQR y Procesos judiciales
Versión	5.0.1
Documentación	Si (archivo pdf) y videos de apoyo
Arquitectura	2 capas
Compatible con navegadores web	Si (Safari, Chrome, Mozilla)
Base de datos	Postgresql 9.3
Lenguaje de programación	PHP 5.0, Javascript, Ajax, HTML 5.0
Sistema operativo	Windows

**Avenida Libertadores 18N-181 Int.85 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,311-861 0141**

**email: info\_ope@yahoo.com**

**www.opecolombia.com**

**Cúcuta - Colombia**

## 1. CONDICIONES COMERCIALES

<b>Producto</b>	<b>SIEP Documental</b>						
<b>Objeto</b>	Actualización remota, y mantenimiento remoto del software web <b>SIEP DOCUMENTAL</b> .						
<b>Actividades a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instalación remota de la Actualización del software Web SIEP Documental</li> <li>➤ Brindar apoyo remoto permanente durante la vigencia del contrato en el manejo operativo del software <b>SIEP - Documental</b>.</li> <li>➤ Adaptaciones al software de acuerdo a los requisitos de ley.</li> </ul>						
<b>Duración</b>	Hasta el 15 de Diciembre de 2019.						
<b>Valor total</b>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Valor actualización</td> <td>20,900,000</td> </tr> <tr> <td>Descuento especial (10%)</td> <td>2,090,000</td> </tr> <tr> <td><b>Nuevo valor actualización</b></td> <td><b>18,810,000</b></td> </tr> </table> <p>Son: Dieciocho millones ochocientos diez mil pesos m/cte. (\$18.810.000).</p>	Valor actualización	20,900,000	Descuento especial (10%)	2,090,000	<b>Nuevo valor actualización</b>	<b>18,810,000</b>
Valor actualización	20,900,000						
Descuento especial (10%)	2,090,000						
<b>Nuevo valor actualización</b>	<b>18,810,000</b>						
<b>Forma de pago</b>	<p>Tres pagos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Primer pago a la instalación de la actualización equivalente al 40%.</li> <li>2. Segundo pago, dentro de los cuatro meses siguientes del 40%.</li> <li>3. Tercer pago al recibo satisfacción equivalente 20%.</li> </ol>						
<b>Garantía</b>	<b>OPE Colombia</b> garantizará el correcto funcionamiento de software y entrará a subsanar los errores de programación que llagasen a presentarse en su normal funcionamiento, sin que ello implique nuevos desarrollos.						

**Avenida Libertadores 18N-181 Int.85 Tel.5872883 Móvil 314-2818421,311-861 0141**

**email: info\_ope@yahoo.com**

**www.opecolombia.com**

**Cúcuta - Colombia**



Certificado 18E6-0329-01

<p><b>Generales</b></p>	<p>El sistema objeto de la entrega incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Todo el código ejecutable necesario para el correcto funcionamiento del sistema;</li> <li>➤ Instalación para su normal funcionamiento en los equipos de hardware de operación del sistema;</li> <li>➤ Las actividades a desarrollar se harán en forma remota</li> </ul> <p>El sistema objeto de la entrega NO incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La documentación de análisis y diseño,</li> <li>➤ Modificación del código entregado,</li> <li>➤ Migración de Información.</li> </ul>
<p><b>Modificación del código entregado</b></p>	<p>Cualquier modificación al código entregado implica realizar tareas propias a la naturaleza de la Ingeniería de Sistemas, en lo relacionado con el diseño, desarrollo e implementación de las mejoras al software <b>SIETP</b>.</p> <p>Cualquier solicitud de modificación del código entregado estará sujeta a la presentación de oferta por parte de <b>OPE Colombia</b>.</p>
<p><b>Cantidad licencias</b></p>	<p>El valor incluye usuarios ilimitados para la operación del software.</p>
<p><b>Validez oferta</b></p>	<p>Quince (15) días.</p>

Esperamos que la presente propuesta satisfaga las necesidades apremiantes de la entidad y quedo a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

**MARLON JAVIER DURAN ABREO**  
Representante Legal